

# PROGRAMA

## Miércoles, 26 de abril

### Jornada 1. La Directiva Marco. Aspectos generales

9:00 h. Inauguración de las Jornadas. *Antonio Serrano. Secretario General para el territorio y la biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente.*

#### Moderador: José María Piñero

9:45 h. La Directiva Marco del Agua. Breve introducción. *José María Piñero.*

10:00 h. La Directiva Marco del Agua en España y en Europa. Visión global del estado de avance de los trabajos de la DMA. *Marta Morén. Subdirección General de Planificación. Ministerio de Medio Ambiente.*

11:00 h. Coloquio.

11:30 h. Descanso. Café.

12:00 h. El grado de cumplimiento de los compromisos de la Directiva Marco en Europa. Los procedimientos de infracción. *Julio García Burgues. Jefe de la unidad de infracciones. D.G. Environment Comisión Europea.*

12:45 h. El marco de referencia de la Directiva Marco. Problemas planteados y soluciones en marcha. *Teodoro Estrela. Subdirector General de Planificación y uso sostenible del agua. Ministerio de Medio Ambiente.*

13:30 h. Coloquio.

14:00 h. Fin de la primera jornada.

### Jornada 2. Los análisis del artículo 5 (I)

#### Moderador: Manuel Menéndez

16:00 h. Introducción a los análisis del artículo 5 de la Directiva. Planteamientos iniciales y principales resultados. *Federico Estrada. CEDEX.*

16:30 h. El análisis de características de las masas de aguas. La delimitación y tipología de las masas de agua. *Victor Arqued. Jefe de la Oficina de Planificación de la C.H. del Duero. Ministerio de Medio Ambiente.*

17:15 h. La identificación previa de las masas de agua muy modificadas y de las masas de aguas en riesgo. *Mario Urrea. Jefe de la Oficina de Planificación de la C.H. del Segura. Ministerio de Medio Ambiente.*

18:00 h. Coloquio.

18:30 h. Descanso. Café.

19:00 h. El análisis del artículo 5 en la Cuenca del Ebro con especial referencia a los procesos de participación pública. *Manuel Omedas. Jefe de la Oficina de Planificación de la C.H. del Ebro.*

19:45 h. El análisis de artículo 5 en la cuenca de Guadalquivir con especial referencia al análisis económico de los usos del agua. *Agustín Argüelles. Jefe de la Oficina de Planificación de la C.H. del Guadalquivir. Ministerio de Medio Ambiente.*

20:30 h. Coloquio.

21:00 h. Fin de la segunda jornada.

## Jueves, 27 de abril

### Jornada 3. Los análisis del artículo 5 (II)

#### Moderador: Jesús Yagüe

9:00 h. El análisis del artículo 5 en las aguas continentales. La definición de presiones e impactos. *Jesús Yagüe y Crisitna Danés. Subdirección General de gestión integrada del Dominio Público Hidráulico. Ministerio de Medio Ambiente.*

10:00 h. El análisis del artículo 5 en las aguas costeras y de transición. *Javier Cachón. Dirección General de Costas. Ministerio de Medio Ambiente.*

10:30 h. El análisis del artículo 5 en las cuencas internas de Cataluña. *Gabriel Borrás. Agencia Catalana del Agua.*

11:00 h. Coloquio.

11:30 h. Descanso. Café.

12:00 h. El análisis del artículo 5 en una cuenca francesa. *Yann Laurans. Demarcación hidrográfica Sena-Normandía. Francia.*

12:40 h. El análisis del artículo 5 en las cuencas portuguesas. *Simone Pio. INAG. Portugal.*

13:20 h. Panorámica de los informes del artículo 5 de la Unión Europea y prioridades de investigación que se deducen. *Marc de Roy. RIZA. Países Bajos.*

14:00 h. Coloquio.

14:30 h. Fin de la tercera jornada.

### Jornada 4. Preparando los programas de medidas y los Planes de Cuenca de la Directiva Marco I

#### Moderador: Teodoro Estrela

16:00 h. Los programas de medidas y su coordinación con otras planificaciones sectoriales. *Manuel Menéndez. Gabinete del S.G. para el territorio y la biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente.*

16:45 h. Las excepciones en la aplicación de la Directiva Marco. *José María Piñero.*

17:15 h. Coloquio.

17:45 h. Descanso. Café.

18:15 h. Las conclusiones extraídas de los análisis del artículo como base para los programas de medidas y los Planes de cuenca. Enfoque inicial. *Teodoro Estrela. Subdirector General de planificación Ministerio de Medio Ambiente.*

19:30 h. Análisis coste-eficacia y Programas de medidas. *Josefina Maestu. Asesora del Gabinete de la Ministra de Medio Ambiente.*

20:15 h. Coloquio.

21:00 h. Fin de la cuarta jornada.

## Viernes, 28 de abril

### Jornada 5. Preparando los programas de medidas y los Planes de Cuenca de la Directiva Marco II

Moderador: José Luis González Vallvé. Director de la representación de la Comisión Europea en Madrid.

9:00 h. La Directiva Marco en Europa. De los análisis del artículo 5 a los programas de medidas y los Planes de cuencas. *Peter Gammeltoft. Jefe de la unidad de aguas de la D.G. Environment. Comisión Europea.*

9:50 h. ¿Cómo enfocar los programas de medidas y los planes de cuenca?. *Pierre Strosser. Consultor.*

10:30 h. Los programas de medidas y los Planes de cuenca desde el punto de vista jurídico. *Antonio Embid. Universidad de Zaragoza.*

11:15 h. Coloquio.

11:45 h. Descanso. Café.

12:15 h. Mesa redonda: De los análisis del artículo 5 a los programas de medidas y los Planes de gestión de cuenca de la Directiva Marco.

Moderador: Lluís Berga. Catedrático de la UPC.

#### Participantes:

*Andrés del Campo. FENACORE.*

*Angel Cajigas. ATTA.*

*Guido Schmidt. Adena-WWF.*

*Javier Ferrer. C.H. del Júcar.*

*Francisco Cubillo. Canal de Isabel II.*

14:00 h. Clausura. El futuro de la Directiva Marco en España. *Jaime Palop. Director General del Agua. Ministerio de Medio Ambiente.*

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos .....

.....

Nombre ..... N° Colegiado .....

Empresa .....

Datos para la factura:

Empresa

Particular

DNI o NIF .....

Dirección .....

Población .....

C.P. .... Provincia .....

Tel. .... Fax .....

e-mail .....

### INFORMACIÓN GENERAL DE LAS JORNADAS:

Sofía Sanféliz. Vicesecretaría General del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, C/Almagro 42, 1ª planta, 28010 Madrid

Tel: 91.308.19.88 (ext.:288) Fax: 91.319.08.88

e-mail: 17ssm@ciccp.es

**SEDE de las JORNADAS:** Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, c/ Almagro 42, 28010 Madrid

**INSCRIPCIÓN:** 300 EUR (antes del 17 de abril)  
350 EUR (después del 17 de abril)

### FORMA DE PAGO:

Talón nominativo a nombre de Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Transferencia a la cuenta 3172 0001 72 9800030328

Enviar boletín de inscripción junto con el talón o justificante de transferencia a:

Jornadas "DIRECTIVAMARCO DELAGUA"  
Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos  
Vicesecretaría General  
C/Almagro 42, 1ª planta  
28010 Madrid

### OBJETIVOS DE LAS JORNADAS:

La Directiva 2000/60/CE, conocida como Directiva Marco del Agua (DMA), tiene por objeto el establecer un marco para la protección de las aguas superficiales continentales, las aguas de transición, las aguas costeras y las aguas subterráneas. Este objetivo se concreta en la obligación por parte de los Estados Miembros de proteger, mejorar y regenerar todas las masas de agua, con el fin último de alcanzar un "buen estado" de dichas aguas.

Se puede decir que nos encontramos a mitad de un camino que se inició a finales del año 2000 con la aprobación de la Directiva y que tendrá sus hitos principales a finales del 2009 con la promulgación de los planes de cuenca, a finales del 2012 con su puesta en práctica operativa y a finales del 2015 con la consecución de sus objetivos. En este camino ya se están dando pasos importantes como la definición del marco de referencia: la transposición de la Directiva, la delimitación de las demarcaciones hidrográficas o la designación de las autoridades competentes y, sobre todo, la realización de los análisis previstos en el artículo 5 de la Directiva que deben proporcionar una primera apreciación de las masas de agua en riesgo de no alcanzar los objetivos de la directiva considerando el estado de la recuperación de costes en la demarcaciones hidrográficas.

Los pasos que quedan son cruciales: la definición de los objetivos concretos a alcanzar en cada masa de agua y sus posibles excepciones, el planteamiento de programas de medidas eficientes en relación a su coste y los correspondientes Planes de Cuenca.

El objetivo de las jornadas consiste en marcar este punto intermedio haciendo balance de todo lo realizado hasta ahora como punto de inicio de lo que queda por realizar. El título de las mismas así lo expone: se hará un especial hincapié en el primer análisis de riesgos de no alcanzar los objetivos de la Directiva para empezar a plantear los programas de medidas que eviten dichos riesgos y se integren en los nuevos planes de cuenca de la Directiva Marco del Agua.

### DIRECCIÓN DE LAS JORNADAS:

#### JOSÉ M<sup>a</sup> PIÑERO CAMPOS

Jefe de la Asesoría Financiera de la Secretaría General de Hacienda.

Ex-Director General de Obras Hidráulicas y Calidad de las aguas y Coordinador de Medio Ambiente en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea.

## JORNADAS SOBRE:

# LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA

## DEL PRIMER ANÁLISIS DE LAS MASAS DE AGUA EN RIESGO A LOS PROGRAMAS DE MEDIDAS

### ORGANIZACIÓN:



**Colegio de Ingenieros de Caminos  
Canales y Puertos.**

### CON LA COLABORACIÓN DE:



**Ministerio de Medio Ambiente**



**Comité Nacional Español  
de Grandes Presas**



**Asociación de Ingenieros de Caminos,  
Canales y Puertos.**

**MADRID, 26-28 DE ABRIL, 2006**